

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 146

Fecha Estado: 18/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920090058100	Ordinario	MARY DEL SOCORRO CARMONA BETANCUR	DOLLY DE JESUS BETANCUR GOMEZ	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	17/11/2020		
05001310501920150032600	Ordinario	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA , AFINES CONEXOS Y COMPLEMENTARIOS (	ISAGEN S. A. E. S. P.	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	17/11/2020		
05001310501920180001400	Ordinario	OLGA LUCIA RAMIREZ GOMEZ	AFP COLFONDOS S.A.	Auto pone en conocimiento Cúmplase lo resuelto por el superior, se ordena la citación al proceso de MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., en calidad de litisconsorte necesario por pasiva. Se le concede un término perentorio e improrrogable de diez (10) días hábiles a MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., contados a partir de la notificación de este auto.	17/11/2020		
05001310501920180005200	Ordinario	MARIA VICTORIA GOMEZ MACHUCA	AFP OLD MUTUAL S.A.	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	17/11/2020		
05001310501920180054700	Ordinario	FRANCISCO RODRIGUEZ MORENO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto requiere a la codemandada sociedad AGUIDEL S.A.S	17/11/2020		
05001310501920200034900	Ordinario	AGUSTIN VARELA VARELA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite contestación, reconoce personería y se fija como fecha para que se lleve a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento para el día 9 de septiembre de 2021 a las 3:00 p.m. Mrg	17/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE
SECRETARIO (A)